

Temperatura máxima a la sombra: 31,0 grados.
Temperatura mínima: 15,8 »
Viento: Dirección: SE. Fuerza 1
Tiempo probable: Tormentas
Agua recogida en las últimas 24 horas: 19,7

Ha comenzado la IV Vuelta a España

El día de la Prensa Católica Paqueando Noventa aviones militares salieron esta mañana de Getafe

En estos tiempos especialmente, en los que es más preciso que nunca que los que se titulan católicos lo sean en toda su integridad, actuando en todos los momentos de su vida como tales, tiene una importancia extrema la celebración de este día que en la fecha del 29 de junio festividad de San Pedro se dedica a la Prensa Católica. El hecho ya del día de su celebración de entender cómo se ha querido escoger la festividad de San Pedro para que conste en el nombre que representa la sucesión de Jesucristo en el mundo, el acatamiento y el reconocimiento a la autoridad del Pontífice, por parte de ese periodismo y el reconocimiento de la Iglesia y faro que ilumina constantemente a los católicos en el camino a seguir como tales en todos los momentos de su vida.

Es una obra encaminada a estimular a los fines en el apoyo de su prensa. En los tiempos modernos en que los enemigos de la civilización cristiana tratan de destruir conquistando resortes y anulando otros para de ese modo alcanzar el triunfo de sus propósitos, es preciso hacer ver a los católicos la obligación que tienen de proteger aquellos elementos que como la prensa, no solo posee sus mismos sentimientos sino que los defienden contra los enemigos que son comunes.

La Acción Católica, ese apostolado seglar que con tanto gusto empieza a influir en el mundo, tiene de tal punto necesidad de una prensa que, sirviéndole de complemento, propague su obra y contribuya también a la formación de las conciencias sobre las que luego ella ha de actuar, que como un testimonio de ello, daremos un párrafo del Boletín oficial de la Acción Católica Italiana, que ha dedicado a esta cuestión estudios de gran competencia.

«La Acción Católica, dice, tiene necesidad de la Prensa Católica, como medio de formación, como defensa de la idea cristiana, como ayuda necesaria en las obras de difusión y de actuación de los principios cristianos en todas las esferas, en todos los estratos sociales. El Santo Padre en su genial discurso a los periodistas católicos del pasado Congreso de periodistas, celebrado en Roma, ha dicho con bella metáfora «que éstos, los periodistas, son su misma voz», no solo portavoces, sino propiamente su voz. Pues en ciertos momentos, muy pocos de los hijos del Padre común, sin estos periodistas, podrían conocer su pensamiento».

Si tan importante papel ejerce la prensa en la vida católica. Si es tal su valor que el mismo Pontífice llega a considerarla no ya como portavoz sino como su voz propia, pues que gracias a ella se ensancha su palabra llegando a todos sus hijos, sepan medir con tal apreciación los católicos, la importancia que ella tiene y lo que representa el fruto de su trabajo en la difusión de la vida católica.

Frente a esa prensa demoleadora, a esos periodistas nocivos que escupen sectarismo y que tan responsables son de los males y del dolor que, como un solo ejemplo, recientemente ha sufrido España, hay que oponer ese dique formidable de la Prensa Católica, no ya capaz de contener todas esas oleadas de odio y de fango sino de eliminarlas llevadas de la fuerza que ha de prestarle su prestigio y su lucha por la Verdad, por la Justicia y por la Patria.

Oración. Propaganda y limosna. He aquí los tres medios de favorecer a esa prensa. Pedid a Dios porque en nuestra querida patria, prospere nuestra prensa; porque Dios de fuerza a nuestros periodistas en sus trabajos diarios, para combatir y vencer; pedid siempre los católicos tengan un sentido de su deber y favorezcan solo a los suyos leyendo su prensa y abandonando esa vanidad que a veces les llega a proteger sin saberlo apreciar a sus enemigos. Propagad, sin matices políticos, la prensa católica; extenderla, darla a conocer, trabajar todos en su prosperidad, en la obra de colaboración que debe mantener todos los católicos por el reinado de Dios en la tierra y de un modo singular en España. Limosna finalmente, que no vaya el dinero de los católicos a fortalecer empresas que en toda su integridad no lo sea, que no pase de las manos de los católicos a los enemigos de Cristo y de su Iglesia; dar también vosotros en ese día vuestro óbolo contribuyendo de ese modo a ayudar a la Iglesia en el sostén de uno de sus más valiosos puntales. Que no quede en ese día un católico que no celebre el Día de la Prensa Católica.

Inglaterra no consigue nada en la solución del conflicto italo-Abisinio

Italia desea una solución directa con Etiopía

Soria en Bilbao

El Centro Soriano «Numancia» celebra las fiestas de San Juan

El Centro Soriano «Numancia» de Bilbao ha organizado unos brillantes festejos para conmemorar en la capital de Vizcaya las fiestas que ahora se celebran en la patria chica. Primorosamente editado hemos recibido de su presidente, don Santos Llorente con atento saludo un ejemplar del programa de dichas fiestas.

Comenzaron los festejos el día 23 con un gran baile familiar en los salones del Centro, amenizado por la Rondalla Bilbaina; el día 24 hubo función religiosa en San Nicolas de Bari y banquete en el Casino de Aranda presidido por las autoridades y representantes de la Prensa local. Todos estos actos resultaron muy brillantes y concurridos.

Roma. — En el momento de su salida, Eden ha confirmado que, en lo que se refiere a la cuestión de Abisinia, las conversaciones anglo-italianas no habían dado ningún resultado práctico.

Inglaterra deseaba evitar, mediante compensaciones económicas, cargar demasiado a la Sociedad de Naciones con el peso del conflicto abisinio; pero Italia ve en este asunto una cuestión de prestigio, y desea una solución directa con Etiopía.

El día 29 se celebrará a las diez de la noche otro baile familiar en los salones del Centro en el que se verificará una rifa y el 30 por la tarde habrá un café de honor en obsequio de los centros regionales de Bilbao con el que se darán por terminadas las fiestas.

Durante todos estos días el Centro «Numancia» luce una vistosa iluminación.

Leemos en una revista política:

«Después de profundas meditaciones sobre el izquierdismo, hemos llegado a la conclusión de que en todos los pueblos de España son siempre izquierdas los siguientes:

1.º Los que heredaron de su padre unos pares de mulas, unas tierras y unas pesetas, y se las han jugado al monte o se las han gastado en los cafés de camareras de la capital.

2.º Los que han estado en Madrid tres o cuatro años estudiando una carrera y no le han podido meter el diente. Si han frecuentado determinados centros y amistades, invariablemente vuelven a su pueblo con una poblada melena.

3.º Los feos que no han sabido resignarse a serlo. Estos, además, son antimilitaristas. Nada fomenta tanto el antimilitarismo en un feo, como el hacerle el oso a una muchacha guapa y que acaba, invariablemente, casándose con un oficialito de la guarnición. La trituration del Ejército les parece un juego de niños para lo que ellos harían.

4.º Los abogados sin pleitos, los médicos sin clientela, los que tienen una idea excesiva de su propio valer, etcétera, etc. Y, por último, algunos, muy pocos, de buena fe».

Nosotros añadiríamos también los «enchufistas» del bienio que fueron muchos.

Con gran sorpresa leemos en «Voz de Soria»:

«No podía sorprendernos en «El Debate» el desconocimiento del nomenclator provincial de cada uno de los que componen las provincias españolas. Pero tiene que forzarnos a llamarnos la atención que un periódico soriano, agrario, con elementos y tan bien financiado con posibles viveros y representantes en Cortes — están en el Torroba, Moreno Navarrete, Posada — colocasen titulares llamativos «un artículo de «El Debate» y la carta de un alcalde soriano» para llegar al final y enterarnos de que la carta es del alcalde de Valdelinares.

¿Se habrán enterado a estas horas los de LABOR de Valdelinares es de la provincia de Teruel?»

Nosotros, perplejos ante la pregunta, replicamos también:

¿Se habrán enterado a estas horas los de «La Voz de Soria» que Valdelinares es de la provincia de Soria?»

Entréguenle el nomenclator a alguien que sepa manejarlo y compren otro que siquiera sirva para no dejar mal a la gente que se ve precisada a recurrir a él.

En el nomenclator de la provincia existe Valdelinares; es un lugar que pertenece al ayuntamiento de Valdemaluque y al partido judicial de Burgo de Osma. Esta situado a orillas del río Ucero.

¿Quiere más detalles el colega?

Para que haga el ridículo ya es bastante.

Noticias procedentes de Cartagena dicen que se sabe que durante el viaje de los exconsejeros de la Generalidad que han ingresado en aquel penal, Ventura Gassol estuvo acicalándose repetidas veces la melena y mostraba preocupación por si le cortaban el pelo.

Efectivamente, momentos después de llegar se dieron las oportunas órdenes para que le cortaran el cabello al cero, orden ante la que Venturita mostró gran contrariedad, pues estaba encariñado con su melena.

La noticia de esta herejía también habrá afectado hondamente a Manolito Azaña.

El hecho de que el autor de la carta que publicamos sea el alcalde de Valdelinares de Soria o el de Teruel, para nosotros no tiene importancia.

Ni nosotros, ni creemos que «El Debate», tratándose de pueblos tan humildes vamos a llevar un registro de los nombres de todos los alcaldes de España para en un momento dado, distinguir entre dos lugares que se llaman lo mismo y que probablemente ofrecen condiciones muy parecidas. Lo sorprendente y al mismo tiempo lo lamentable, es que haya un periódico que se llame soriano, que trate de hacer opinión, que lleve catorce años de vida y que de tal modo desconoce la geografía de la provincia que se atreve a corregir a otro cometiendo con ello una coladura tan injustificable como la de negar la existencia de un pueblo de su provincia al que, por lo visto, oye por primera vez.

Intervienen diez escuadrillas de bombardeo y reconocimiento y cinco de caza

A las seis de la mañana de hoy han despegado del aerodromo de Getafe 52 aviones militares de los 90 que han de intervenir en la gran prueba aeronáutica de la IV Vuelta a España.

A la una y media aproximadamente de esta tarde se recibieron noticias en Madrid de su llegada, sin novedad, a los Alcázares.

Una vez más como en los últimos días, se va a poner en relieve el valor de nuestros oficiales en esta prueba que realizan en unos aparatos anticuados y modestísimos a los que, como nota curiosa se les ha revestido de una nueva capa de pintura para disimular de ese modo las huellas de su senectud que pudieran contrastar con el esfuerzo de su gesta.

Se harán servicios de transmisiones radiotelegráficas, obtención de fotografías, tiro de ametralladora y bombardeo, práctica de navegación, ejercicios de reconocimiento.

En esta IV Vuelta a España, organizada por la «Revista Aeronáutica», intervienen diez escuadrillas de bombardeo y reconocimiento y cinco de caza. Pertenece a los aerodromos de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos; las de caza son Getafe, Barcelona y Sevilla.

Se disputan una gran Copa, la cual ha de ser ganada dos años seguidos para quedar en propiedad del grupo ganador. La prueba del año pasado fué ganada por una escuadrilla de Logroño.

90.000 peticiones para la concentración de Medina del Campo

25.000 pertenecen sólo a Valladolid

Después de esto ¿qué vamos a decir nosotros? Sólo que en periodismo como en política son las izquierdas las que nos proporcionan los éxitos.

Ha dicho Lerroux en el homenaje a Gil Robles y Casanueva en Salamanca:

«Hemos estado unidos ayer, lo estamos hoy y lo estaremos mañana, dando la cara frente a la obra revolucionaria, frente a todo aquello que signifique destrucción, en contra de la libertad o contra la autoridad, y si mañana, por azares de la política, nos enfrentáramos, seremos leales adversarios, pero siempre recordando que estamos dispuestos a servir con lealtad a la Patria y a la República».

Este lenguaje probablemente no lo entenderán las izquierdas.

Ellas a quienes tienen que servir es a la masonería y al marxismo. Lo demás es sabotar al régimen.

Por la boca muere el pez.

Continuemos copiando textualmente las cosas tan graciosas que nos dice «La Voz»:

Otro chispazo: «El colón de «El Debate» tiene su arreglo. El jefe no se equivoca nunca. Siendo esto así el periódico del profeta de Acción Popular no es posible que se equivoque puesto que ello supondría como negar el Evangelio. La equivocada es la Geografía».

Es preciso que Valdelinares pase a ser pueblo de la provincia de Soria».

¡Que se va a equivocar la Geografía! Después de esto ni la Geografía ni el jefe. Los equivocados, como siempre, son ustedes.

Ahora que por nosotros no quede. Si se empeñan podemos tener un Valdelinares bis.

Todo lo compensa el buen rato que nos han hecho pasar. Porque ante tal metedura de pata ya comprenderá el colega lo que nos hemos reído.

«El Avisador» se muestra un poco indignado por el hecho de que nosotros, que ya lo venimos conociendo, dijéramos que cuando en un periódico se dice que pertenece a una clase había que defenderla con lealtad y sin ningún género de habilidades, por encima de todas las conveniencias particulares.

Con tal motivo afirma que «El Avisador» ni está afiliado a ningún partido político ni recibe subvenciones de industriales y comerciantes.

Este reproche en letras de tal periódico sorprende. Todos sabemos cual es su política que coincide con la de determinados intereses no exentos de industria-

Medina del Campo. — A medida que se acerca la fecha para la celebración de la magna concentración de Juventudes de Castilla y León en el histórico Castillo de la Mota de Medina del Campo, aumenta la animación en la organización del acto ultimándose los preparativos y resolviéndose cuantas consultas se hacen relacionadas con el mismo.

Las tarjetas distribuidas para el acto son unas 90.000, de ellas 25.000 se han repartido solamente en la provincia.

Hay gran expectación por la llegada de Gil Robles en un aparato trimotor al que escoltarán veinticinco aviones civiles y sobre todo por oír su discurso. También se espera con interés los que han de pronunciar el diputado por Valladolid, catedrático de aquella Universidad don Luciano de la Calzada en representación de la J. A. P. de España y el presidente de las juventudes de Valladolid señor Valentín en representación de estas.

En los últimos días numerosos grupos de propagandistas han recorrido las provincias castellanas animando la organización de caravanas que lleven a Medina grandes contingentes de campesinos y demás elementos de Acción Popular.

Se espera que el acto resulte brillantísimo.

lismo y comercio. Nuestro periódico responde a una ideología y nada más. En un momento dado podemos defender una gestión política pero no debernos a ella hasta el punto de hipotecar nuestra independencia.

Lo que nosotros no hacemos nunca es poner nuestra influencia al servicio de un interés particular.

Y en cuanto que «El Avisador» como periódico, no ha comprado trigo, lo suponíamos.

Como tampoco tenemos un especial interés en desmentir la supuesta responsabilidad que intencionadamente ha dejado entrever en algunos elementos de la Ceda, porque nosotros no defendemos nada que signifique personalismos.

Pero es un poco descarado que «El Avisador» roce siquiera estas cosas.

Aquí nos conocemos todos. Es gana de nombrar la sogá en casa del ahorcado.

COLABORACION

MISCELANEA

El Pastor que se confunde de lista

La escena en una pequeña capilla evangélica de un pueblecito próximo a Nuremberg.

Es domingo. Los fieles asisten a los oficios. Los bancos están repletos. El Pastor sube al púlpito para dar cuenta de la vida de la Comunidad. Coje una lista y lee:

«Los siguientes miembros de nuestra Comunidad han pasado a la vida eterna en el curso de este semestre: Paul Buchner, Fritz Schotenhalm, Friedrich Eggebrecht, Rupprecht Bohm, Georg Buhler, Ludwig Geiger...»

Y continuó la lista de nombres en medio del espanto de los fieles. Espanto que no solo justifica la cantidad exorbitante de defunciones, sino el hecho desconcertante de que muchos de los difuntos estaban allí, oyendo asombrados al Pastor. Al fin se rompió el religioso silencio aumentado por el sobresalto y surgió la protesta.

Suspendió el Pastor la lectura, miró a los que eran protestantes por partida doble, y dándose una palmada en la frente, gesto característico de los hombres distraídos, dijo:

«Os pido perdón, hermanos y amigos míos. Me he confundido de lista. Aquellos hermanos que acabo de citar no son los que han muerto, sino los que no han pagado todavía las cantidades a que se comprometieron para el mantenimiento del culto. Ruego que se me perdone esta confusión de listas. Amen.»

Necesidad de un acuerdo

Es sabido que la princesa d'Harcourt y la marquesa de Sevigné nacieron el mismo día del mismo año.

Un día la marquesa le disparó a la princesa esta proposición:

—Alteza; es preciso que lleguemos a un acuerdo. ¿Que edad le parece a Su Alteza que debemos declarar?

El afán de parecer joven

En Bonn, donde murió como profesor de la Universidad en 1845, era considerado Augusto Guillermo Schelegel como la mayor celebridad entre los sabios de la época. Le disgustaba el comprobar el inevitable desmoronamiento que produce la edad, y se reían mucho en Bonn, sobre todo los estudiantes, de los esfuerzos que hacía el viejo profesor para ocultar los alifafes anejos a la edad.

No solo se pintaba las flácidas mejillas, adelantándose con ello a muchas señoras de nuestros días, sino que se había mandado hacer diez pelucas diferentes, cada una un poco más larga que la anterior, con lo que se hacía la ilusión de que las gentes creían que le crecía el pelo.

Hasta el punto de que cuando se ponía la peluca número 10, que era una verdadera melena de paje del Imperio, decía indefectiblemente en clase:

—Señores; hoy terminaremos un poco antes porque tengo que ir a cortarme el pelo.

Y al día siguiente aparecía con la peluca número 1 que le daba el aspecto de un recluta recién entrado en el cuartel.

Murió convencido de que había engañado a la humanidad y sin sospechar los buenos ratos que hizo pasar a las últimas generaciones de estudiantes de Bonn que pasaron por su cátedra.

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

EN FAVOR DE LA PRENSA CATOLICA

UN ALDABONAZO MAS A LA PUERTA DE LOS QUE DUERMEN

Aún después de cuanto se viene clamando en España desde los tiempos del Dr. López Peláez, verdadero Cid Campeador de esta novísima cruzada, para interesar de los fieles el apoyo de su Prensa, que no puede ser sino la católica, abundan todavía, y así es de consignar por ruboroso que sea, los *distraídos*, démosles por ahora este benigno calificativo, que no cumple con tan elemental deber.

Todos conocemos en nuestro contorno personas que hacen franca profesión de catolicismo, que asisten a misa, que contribuyen al sostén del culto y clero, y a la vuelta de una esquina no tienen empacho en comprar uno de esos periódicos que se compran precisamente en poner en ridículo esas manifestaciones piadosas.

¿Tan a flor de epidermis está esa religiosidad, que no ha calado aun lo suficiente, a pesar de tanta campaña y tanto clamor, para crear un estado de conciencia? A no dudar, se hace algo difícil dar una explicación de esa anomalía, pero que esta existe lo testifica en reciente documento el dignísimo Consiliario General, Obispo de Tortosa: «A pesar de lo mucho escrito y sin dejar de celebrar avances que son para bendecir al Señor, aún son muchos los católicos que no tienen noción clara de sus relaciones con la Prensa buena; criterios para discernirla, deberes, modos de ayuda etc.»

Aquí de la oportunidad feliz del llamado Día de la Prensa Católica. Veinte años ha que figura en el calendario del creyente español. Y está encasillado en la fiesta de San Pedro para subrayar su carácter de homenaje al Papa, el cual se confirma por el destino de una parte de la colecta para donativo de la Santa Sede.

Año tras año viene repicando esa aldaba a la puerta de los católicos españoles, con el fin de que sus golpes, a fuerza de insistir, llamen la atención aún de los más dormidos. De esperar es que alguna vez abran la puerta con el óbolo en la mano para entregarlo a quien lo pide en nombre de Dios y al mismo tiempo en nombre de los intereses bien entendidos del mismo donante. Y no ya solamente el óbolo, que no se trata de recoger como sea unas cuantas monedas, sino lo que vale mucho más, la simpatía, el calor del corazón y lo que para un creyente significa el supremo favor, las oraciones.

Por lo demás, nadie extrañe que la Iglesia estime en tanto el enaltecimiento y la difusión de la buena Prensa. No lo haría si no reconociese en el periodista católico, digno de este glorioso nombre, uno de sus hijos predilectos, si en él no viese al apóstol de la calle y en su pluma, afilada en la piedra del Santuario, la espada de las modernas lides por la verdad y la justicia. Esa estima palpita en aquella frase que dirigió Pío X, el dulce y angélico Pontífice, a un periodista que le presentaba su pluma para que la bendijese: «No hay misión más noble en el mundo de hoy que la del periodista. Bendigo el símbolo de vuestro oficio. Mis predecesores consagraban las espadas y las armas de los guerreros cristianos; por mi parte, me siento feliz en llama-

mar la bendición del cielo sobre la pluma de un periodista cristiano.»

El mismo Papa solía dolerse de que los fieles no daban la importancia debida a la Prensa católica, y lamentaba que siendo tan largos y generosos en atenciones de misericordia corporal, fueran tan remisos en esta otra misericordia de más alta estirpe, que atiende a indigencias más hondas y trágicas, cuales son las del alma. Y por lo que hace al glorioso Pontífice reinante, a la vista está el patrocinio prestado a la Exposición Internacional de Prensa Católica, que pronto va a celebrarse en Roma.

¿No es para todo buen católico hartamente significativo que la Iglesia prohija con tanto cariño la vida y esplendor de la Prensa católica? ¿Habrá quien en presencia de esos y otros testimonios mire con algún recelo esa noble misión y ponga sobre ella una sombra de reproche invadida una jurisdicción sagrada, como alguna vez lo hemos oído? La propaganda religiosa tiene su foco normal en el púlpito, verdad. Pero dígame ahora qué hacemos de esas masas enormes que no entran en el templo ni escuchan la voz del sacerdote. También para esas masas, digamos mejor, para esas almas, vino el mensaje evangélico. No podrá quizás abordarlas el sacerdote; hay con todo un misionero que se da habilidad para filtrarse por entre sus filas; es la hoja volandera que se vocea en las calles, y se exhibe en los kioscos, y figura en la sala de lectura de los casinos, y se ofrece al amigo en el paseo, y cuyos juicios son las comidillas de penas y tertulias y se respiran en el ambiente de la actualidad.

La exposición de la verdad religiosa, cual se practica en el púlpito, armada de textos y razonamientos, corre cierto peligro, a causa de su misma seriedad, de rebotar en la mente de los frívolos del día, de esos que no sufren media hora de sermón por la inquietud incurable que padecen. Un periódico, si está hecho con sentido práctico, logra ofrecer esa misma verdad sin aires de oración sacra, diluyéndola en el breve comentario, en la formación, en la nota política, en la caricatura. Que no deja de ser una manera de adoctrinar.

Un predicador, consciente de su función augusta, bajo la simbólica paloma del tornavoz, a la vista del altar, revestido de indumentos litúrgicos, ha de andarse con suma circunspección para no descender de ese nivel de dignidad. Ciertas alusiones, ciertos ataques le están vedados, los mismos fieles sienten como por instinto su inconveniencia. Mientras que un periódico católico tiene las manos más libres y puede permitirse campañas de saludable escándalo y dar trallazos o mandobles a diestro y siniestro sin compromiso alguno.

Hijos de la Iglesia, no debe sernos ajeno el interés de nuestra Madre. Traduzcámoslo en el Día de la Prensa católica con la oración en los labios y en la mano la dávida.

El Magistral de BURGOS.

(Prohibida la reproducción)

LAS IZQUIERDAS Y EL FASCISMO

Las izquierdas necesitan siempre algún tópico para sus propagandas. Es sabido cuanto se usa y abusa ahora del tópico del fascismo. Las izquierdas ahora como antes buscan un aglutinante que dé cohesión a sus fuerzas y lo encuentran en un anti. La unión de las izquierdas, la que se busca, no es fácil hacerla en torno a un ideal positivo, concretado en un programa. ¿De dónde van a sacarlo. Sólo negaciones anidan en su alma. El puño cerrado es en verdad un símbolo. Esa mano plegada sobre sí misma en actitud de furia concentrada es el ademán de la destrucción. Nada útil, constructivo se puede hacer con la mano cerrada.

Siempre negativos, protestatarios, destructores. Ahora es contra el fascismo. Si esto no existiera en España, ellos tendrían necesidad de inventarlo. Lo necesitan para dar al-

gún contenido a sus propagandas para dar sensación de un peligro que congregue a sus huestes para el combate. ¿Pero lo que ellos pueden ofrecer no es un régimen más autoritario y más cerrado que el fascismo?

Recordemos que para la revolución de octubre sirvió de pretexto la entrada en el Gobierno de tres ministros de la derecha. Esto lo consideraban como un ataque al Estado republicano. Es decir que para ellos el Estado no es para todos, sino que debe identificarse con unas ideas políticas determinadas. Pero identificar al Estado con un criterio político izquierdista ¿no es un fascismo más rígido y peor que el otro? Al fin el fascismo auténtico apela a un nacionalismo totalitario, a una unidad de destino que abarca todas las fuerzas vitales de un pueblo.

El fascismo abomina del parlamentarismo porque lo considera factor de división. Las izquierdas pretenden que aunque el Parlamentarismo en su mayoría les sea adverso y aunque la voluntad del país manifestada por el sufragio se vuelva contra ellos, ellos deben mandar por encima de todo. Y esto ¿no es como un nuevo fascismo mucho más estrecho, menos elevado y menos franco que el otro? Recordemos que Azaña nos ha anunciado que si él vuelve al Poder, no podremos mover un dedo menique. ¿Y se atreverán a hablar de libertad?

Al fin el fascismo auténtico en los países en que está establecido es

constructor y establece una disciplina. Pero negar la libertad y no establecer la disciplina es el mayor de los fracasos. Y esto es lo que ha sucedido en Rusia. Un periódico francés copia del periódico ruso, «Izvestia», del 26 de marzo, la siguiente historia:

En el Instituto de educación por el Trabajo, el alumno Alexis Barinof, de 16 años, llamó al patio a su compañero Valentín Mikahailof, de 13 años, para mostrarle una pistola de su invención. El disparo se produjo bruscamente, matando a Mikahailof, mientras que el joven homicida y dos compañeros huían sin avisar a nadie. En el mismo Instituto se ha detenido a ladrones reincidentes. A todos se les ha encontrado en posesión de cuchillos y de revólveres. En este Instituto los niños robaban y cometían sin cesar actos de khouauliganstvo (con esta pala-

Nanita, nana

—Mi niña está en la cuna...
—¡mira que encanto!
No se duerme mi niña
si no le canto.

Rosa en capullo...
No se duerme mi niña
si no la arrullo.

Nanita, nana,
duermete, clavellina
de mi ventana.

—Cuando sueña mi niña
nunca se altera,
que sabe que su madre
canta a su vera...

Y yo le quito
las pesadillas malas
con un besito.

Cuna, cunera,
duermete, campanilla
de enredadera.

Pajarito que cantas,
vete a tu nido,
que mi niña en la cuna
ya se ha dormido.
Vete a tu rama
que ya mi niña duerme
junto a mi cama.

Nana, nanita,
duermete, primorosa
clavellinita.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO

LA MEJOR radio?

CASA VICEN VILA

PHILIPS PLAZA ARGENTINA 3

bra, que podríamos traducir por granjería, se designan en ruso numerosos delitos desde el homicidio hasta el pequeño hurto; son muchos los que detenidos varias veces por la milicia, volvían sin embargo al Instituto. En los mismos locales, los alumnos fabricaban revólveres que utilizaban no solamente en el patio, sino en la misma clase.

Si se tiene en cuenta que esto no es un caso aislado, que según el aludido periódico francés («Je suis partout») «Pravda» publica desde hace algún tiempo cartas de profesoras y de directores de escuelas secundarias quejándose de la imposibilidad total en que se encuentran de mantener la disciplina escolar, si se considera que hay o ha habido aldeas enteras aterrizadas por bandas de «khouligans», se hallará la explicación de la ley de 2 de abril último dictada por el Gobierno soviético, por la cual los menores quedan sometidos a la jurisdicción ordinaria y pueden incurrir en todas las penas incluso la de muerte.

Estas cosas no producen inquietud en nuestras izquierdas que aún no han condenado la revolución de octubre. Pero revelan perspectivas que debieran alarmar más que el supuesto peligro del fascismo.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

Assegura vuestra cosecha contra el Pedrisco

con Mútua Española

de Seguros Agropecuarios

Pida referencias sin compromiso al Delegado

Pablo Marcos de León

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA

INFORMACION GENERAL

Treinta y tres años por la muerte del párroco de Trabada

El autor hirió también a un hermano de éste

Los acusados del crimen de La Arboleda, absueltos

Se prueba en Madrid con éxito un peto protector contra las balas

Quince tiros sobre un perro sin llegar a herirlo

La experiencia se hizo en el Parque Móvil de la Guardia civil y su autor es un capitán retirado

Madrid.—Un peto protector contra las balas ha sido probado ayer con resultado satisfactorio en el Parque Móvil de la Guardia civil. Quince balas de calibre nueve fueron disparadas desde cinco metros contra un perro, que, protegido por una defensa, no sufrió daño alguno, pues ninguno de los proyectiles logró perforar el peto.

Se halla éste forrado de lona, y lo constituye una aleación metálica especial, cuyas materias primas se adquieren en el extranjero, pues en España tendrían que pedirse en cantidades considerables y a precios elevadísimos.

Visto el resultado de la prueba, se piensa proteger con estos materiales el automóvil del ministro de la Gobernación.

El inventor del peto protector es el capitán retirado don José López Arnay, quien hace algún tiempo inventó también una pistola que se podía cargar con una sola mano.

ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustriilla, 5.—Soria

Dieciséis colonias escolares organizadas por la Asociación Católica de Padres de Familia

Han comenzado a salir de Madrid para diferentes puntos de veraneo

CADA UNA TIENE DE 40 A 80 NIÑOS

Dieciséis colonias escolares ha organizado este año la Asociación Católica de Padres de Familia. Cada colonia tiene de 40 a 80 niños y al frente de ellos van profesores y religiosos especializados en la educación infantil.

La primera Colonia salió el domingo en el rápido de Valencia. Ya a Malvarrosa, donde se hospedará en el Colegio-Interno de aquella playa, magnífica residencia—sol, aire y mar—a la que concurren colonias escolares de diversas ciudades españolas.

Las otras Colonias organizadas por esta Asociación saldrán, en días sucesivos, para Santander, Gijón, Santoña, Castro-Urdiales, Cóbrecas, Zarauz, Béjar, Avila y Sigüenza.

Alrededor de mil criaturas lleva, pues, a puntos de veraneo esta benemérita Asociación, cuya obra social merece el apoyo y el estímulo de cuantos pueden contribuir a estas expediciones infantiles en busca de salud.

Además, es posible adscribirse a las Colonias, mediante el pago de 175 pesetas por plaza, siempre que

Un complot contra Stalin

Moscú.—El comandante y veinte soldados de la guardia del Kremlin, antigua fortaleza histórica donde residen Stalin y otros dirigentes soviéticos, han sido detenidos, según se asegura en los centros políticos, en los que se dice que se les procesará por «tendencias antirrevolucionarias».

Parece ser que el jefe de la guardia mantenía estrechas relaciones con elementos antisoviéticos, y estaba dispuesto a hacer entrar varios contrarrevolucionarios en el interior del Kremlin. Se dice que la antigua guardia será sustituida por otra garantizada por la G. P. U. Estas noticias no han sido confirmadas oficialmente.

el niño o niña que se inscriba sea mayor de 8 años y menor de trece.

En el domicilio de la Asociación de Padres nos dicen que son muchas las familias de la clase media que han incorporado a sus hijos a estas colonias durante el verano actual, mediante el pago de la cantidad indicada.

El Reglamento de la ley de autorizaciones de trigos aprobado

Los regimientos volverán a tomar su antiguo nombre

Acuerdos del Consejo de ministros del martes

En el Consejo de ministros del pasado martes, quedó aprobado el Reglamento de la ley de Autorizaciones para la compra de trigos. Quedó resuelta también en esta reunión la manera de introducir en el articulado del presupuesto lo relativo a los servicios de aviación.

El señor Gil Robles llevó al Consejo un decreto por el que se dispone que, en lo sucesivo, las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número un sobrenombre. A la salida del Consejo, tanto el señor Lerroux como el señor Lucía manifestaron que no se había tratado asunto alguno de interés.

Nota oficiosa

Obras Públicas.—Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carretera en Galicia.

Otro aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

Otro por igual trámite de las obras de dragado del puerto de Burriana.

Otro aprobando el proyecto de obras del puerto comercial de Marín.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso el instrumental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares por un importe de 187.000 pesetas.

Idem sobre propuesta de la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito naval blanca, pensionada con el 10 por 100 del empleo actual durante este y el inmediato, al oficial tercero de buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Comunicaciones.—Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por el servicio postal de «Paquete muestra».

Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguilante, en la que pide se le compute en sus derechos de excedencia como diputado los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo.—Decreto dando normas para que el fondo de garantía pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 161 del Reglamento de accidentes.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que en representación del fondo de garantía y a su cargo, puedan personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de accidentes del trabajo.

Idem concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas, Sociedades y particulares acogidas al de 21 de agosto de 1931, para que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra.—Decreto disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Idem modificando el art. 2.º del de 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de sufrimiento

tos por la Patria a los tenientes de la Guardia civil, don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero Pozard, por haber sido heridos por sediciosos, y a doña Vicenta Hevia Azcoaga, viuda de don Dagoberto Rezusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de octubre de 1934.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de Industria para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Autorizaciones arancelarias.

Modificación del art. 6.º del decreto creando el Comité industrial sedero.

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento de la ley de Autorizaciones para la compra de trigo.

Gobernación.—Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

Justicia.—Jubilación, a su instancia, de don Luis Emperador, presidente de Sala de Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento de la Junta provincial de protección de menores de la provincia de Madrid.

Disolviendo el Patronato de Protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo Superior de protección de menores.

Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de septiembre de 1932.

Presidencia.—Designando para representar a España en la Conferencia Internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general señor Montañés.

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos

Gardel, el célebre cantador de tangos, muere en un accidente de aviación

También perecieron otras dieciocho personas

El accidente se produjo por un choque con otro aparato

Medellín, (Colombia), 25.—Carlos Gardel y otras dieciocho personas han perecido carbonizadas en el choque de dos aviones en este aeródromo. El trimotor en que Gardel viajaba, en su jira artística, aterrizó en Medellín para el almuerzo, y cuando emprendía de nuevo el vuelo, una ráfaga de viento se hizo

chocar contra otro aparato que se disponía a aterrizar. Los aviones se incendiaron, y sólo dos pasajeros, que se arrojaron por las ventanillas, pudieron salvarse de las llamas, que alcanzaron hasta veinte metros de altura. El fuego duró dos horas y media.

El aparato que conducía a Gardel iba pilotado por el señor Saco, y pertenecía a la Compañía aérea «Ernesto Samper». Además de Gardel y el piloto, perecieron siete argentinos, entre ellos tres guitarristas y el director de la «Universal Film», señor Schwarz. El otro trimotor pertenecía a la Compañía «Scadta», y en él murieron el piloto Hans Thom y el radiotelegrafista Fuerts, ambos alemanes; el mayordomo, de nacionalidad colombiana, tres pasajeros colombianos, y uno norteamericano. Además hay tres muertos sin identificar, entre ellos una niña como de nueve años.

Dos pasajeros argentinos y uno norteamericano han sido hospitalizados con graves quemaduras.

Fuerzas del Ejército han acordado el campo de aviación para contener a unas cincuenta mil personas que habían acudido, unas a despedir a Gardel y otras al enterarse de la catástrofe.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

NOTICIAS DIVERSAS

Donativo para la Cocina Económica

Doña Concepción Villaceros, de Sevilla ha entregado un donativo de 25 pesetas con destino a esta benéfica institución.

Accidente de automóvil

El día 23 de los corrientes chocó en el kilómetro 209 de la carretera de Burgos, el automóvil número 34.659 de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño don Raimundo Benito de la Fuente, que iba acompañado de don Manuel Muñoz, el cual resultó con una herida leve en la nariz, producida a consecuencia de la rotura del parabrisas del coche.

Los ocupantes del vehículo, después de reparar las averías ocasionadas al mismo por el choque, continuaron su viaje a Madrid.

Marion Davies y Bing Crosby

en **AMORES EN HOLLYWOOD**

Hablada en ESPAÑOL
Domingo estreno en el

Teatro Principal

Operada

Por el Doctor don José Bourkail, ha sido operada en Madrid, con feliz éxito, la señorita Josefina del Río.

Esperamos que pronto alcance su total restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Cura regente de la parroquia de Herreros, don Julio García Martínez.

Los «círculos de estudios» de la J. A. P.

Con gran éxito vienen celebrándose en el domicilio social de Acción Popular Agraria de Soria, los círculos de estudios organizados por la Juventud.

El viernes de la pasada semana disertó sobre el tema «El espíritu de la J. A. P.», don Demócrito de Jesús.

Ayer miércoles, a las ocho de la noche hicieron uso de la palabra don José Manuel Martín Barrio, que explicó el punto primero de la J.A.P. «Espíritu español, pensar en España, trabajar por España, morir por España»; don Juan Felipe Fernández que trató del punto octavo, «El amor a la región, base del amor a España» y don Otilio Antón que disertó sobre el tema «La J.A.P. fuerza política nueva.»

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES
DROGUERIA - SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1,50 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35



En la Audiencia

Señalamientos

Día 3 de julio.—Causa contra Juana Blanco, por falsificación de moneda.

Causa contra Pedro la Iglesia, por lesiones.

Día 4 de julio.—Causa contra León Martínez por lesiones.

Necológica

—En el sanatorio de Valdeasierra (Guadarrama) víctima de rápida enfermedad, ha fallecido cristianamente el pasado día 24 del actual, el joven Juan Corral Cameno, hijo del Secretario judicial de Soria.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará un funeral el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Juan Rabanera.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestra condolencia a los padres del finado, don Emiliano y doña Julia, hermanos y demás familiares.

Vinos de Rioja

Federico Paternina

Depositario en Soria:

FRANCISCO BENITO

Canalejas, 38

Sucursal:

Plaza de R. Benito Aceña y Numanca 1

Aniversario

El domingo, día 30 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Nicolás Carretero Elvira, que dejó de existir en Quintana Redonda.

La misa conventual que se celebre el día primero de julio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el funeral del mismo día en Quintana Redonda serán aplicadas en sufragio de su alma.

A su esposa doña Vicenta Herrero hijos y demás familiares expresamos nuestro sentimiento.

Cultos

Que tendrán lugar en la iglesia de las Siervas de Jesús, el viernes próximo, 28 de los corrientes. A las siete de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne, en la que predicará el orador sagrado D. Juan José de Pablo Romero.

Terminada la Santa Misa, habrá exposición solemne de S. D. M., rezándose el acto de Consagración y las Letanías correspondientes.

Nuestro Teléfono: 119

Comentarios

Jueves la Saca y sacando a buen paso ese jueves, locomotora rugiente que arrastra los vagones risueños de los demás días festivos con el engrase insuperable de la risa en el vino.

Como el chorrillo rojo claro de la bota, sin intermitencias sosas, el día del jueves se prolonga con el barullo consolador de una alegría momentánea y aguda como erguida en las explosiones de los motores y en el vaivén de las ramas en los carricoches. Desde por la mañana los chillidos de las ronzas se enroscarán en los cantos volubles de los hombres para ascender unidos por la ligadura cariñosa que describe y envuelve al día todo.

Con tortillas como soles, sartenes como estrellas y ojos como luceros el monte zambullirá sus tomillos en el brillo deslumbrante del asca festiva y retozona mientras saltan las horas por ese día armonioso y luciente hasta enzarzarse en las puntiagudas espinas de los cuernos que caminan hacia la ciudad.

Y entonces tras un desfile imponente y bullanguero de autos, camiones, autobuses, bicicletas, motos, carros eicétera etc. como un alud temible cruzará el «Collao» el galope desenfadado de los caballos que anuncian con su presencia la entrada de las fiestas de San Juan tan ágidas, veloces, bonitas y firmes como sus pisadas.

Nombramiento de Maestras interinas

Ha sido nombrada Maestra interina de Salinas de Medinaceli, doña Gregoria Vacas y Vacas.

—Para Navaleno ha sido nombrada maestra interina doña Purificación Ugarte Marijuán.

Viajeros

Han llegado: De Cabra, el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, don Francisco Corpas López y familia.

—De Madrid, don José Roper y familia; don Félix Marín e hijos; don Carlos Castellano; don Joaquín Iglesias y familia; don Juan Manuel de Alfonso, señora e hijos; don José Bonillo; don Lorenzo Cabrero e hija y doña Trinidad Botija e hija Maruja y don José M.º Barbero y familia.

—De Madrid, la señorita Rosalina Pérez, Auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Hacienda.

—De Madrid para Herreros, doña Antonia de Nicolás y sobrinos.

—De Pamplona, don Julio Saínz Marqués.

—De Valdeavellano de Tera, don Gregorio Santa Cruz y señora.

De Madrid para Almarza, don Juan P. Herrero y señora y don Francisco Morana y familia.

De Madrid para Almazán, don Carlos Alonso Martirena y familia.

De Madrid para Derroñadas, don Celestino García Verde y sobrinos y la señora viuda de Durán e hijos.

De Madrid para Vinuesa, doña María Benito y familia.

De Sevilla para Aldealseñor, don Victoriano Arancón y familia.

De Tolosa, don Antonio Bonillo y señora.

Han salido:

Para Zaragoza, doña Fulgencia Araiz y hermanos.

Para Santander, don Luis Herrera de Pedro y señora.

Para Orense, don Jesús Sanz y hermana Carmen.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE.—EXAMEN-OPOSICION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 29 de septiembre de 1931 que reorganizó la formación del Magisterio primario y de lo ordenado en los artículos 4.º al 8.º del Reglamento vigente de las Escuelas Normales; La Dirección general ha acordado convocar para el examen-oposición de ingreso.

1.º Los solicitantes deberán dirigirse al Director de la Escuela Normal donde deseen cursar sus estudios durante el mes de agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre en todas las Normales de España.

2.º Podrán tomar parte en este Concurso-oposición:

a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de Bachiller por cualquiera de sus planes.

b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudio del Magisterio por el plan de 1914.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del Plan de Segunda enseñanza de 1934.

3.º Los solicitantes, además de probar mediante la copia certificada del Título correspondiente o la certificación de estudios que reúnan algunas de las condiciones antes citadas, decerán poseer las siguientes:

a) Haber cumplido los 16 años antes del día 1.º de agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.

b) Acreditar mediante certificación facultativa, estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar la cantidad de 2,50 pts. en papel de pagos al Estado acompañando a la instancia la documentación oportuna.

4.º Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose, en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de octubre de 1931.

5.º El n.º total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 4.º del expresado Reglamento, se fija 2.000 como máximo.

Su distribución por Normales se

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 5 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho gratuitamente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 - Soria.

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

SE OFRECE medio oficial de barbería adelantado. Pocas pretensiones. Informarán: Leoncio Magaña, en Suelacabras.

SE OFRECE sófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vieiras, tabillitas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SEGADORAS-ATADORAS de ocasión, reconstruidas y garantizadas. Todas marcas y precios. Schmidt y Cercós, S. L.—Soria.

* **LABOR** es un periódico eminentemente agrícola *

se fijará oportunamente por la Dirección general en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

Soria 24 de junio de 1935.

El Director,

S. García Romero

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMÁ Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 22 y 23 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1

Burgo de Osma

Primeras Comuniones

El domingo 23 y en la capilla del Hospicio tuvo lugar la ceremonia de tomar por primera vez el pan de los ángeles las niñas asiladas siguientes, Petra Andrés, Victoria Torres, Saturnina Edo, Pilar Jubero, M.ª Manuela Rodríguez y Felisa Romero, y los niños Félix Lagunas, Luciano Lablanca, Cecilio Edo, Gregorio Santos, Felipe Aguilera, Martín Hernández, Marcelino López, Fulgencio Hernández, Pepito Edo, Ignacio Sánchez Dámaso Ortiz, Antonio Carro y Pedro García. Celebró la Santa Misa y dió la comunión el nuevo presbítero don Santiago Pascual. El capellán del Hospicio don Primitivo Sanz les dirigió un breve y sencillo fervorín.

Viajeros

Ha salido para Alhama de Aragón el director del Banco Zaragozaño de aquella localidad don Antonio de Diego Montero. Para San Esteban de Gormaz el Secretario de aquella villa don Pablo de Diego y señora doña Rosalía Montero con sus hijas señoritas Julia y Carmen y sobrina Conchita. (Corresponsal).

San Pedro Manrique

Intento de suicidio

El día 21 del actual intentó poner fin a su vida el vecino de San Pedro Manrique, Cándido Martínez, de 68 años de edad, viudo y natural de la citada villa. Para conseguir su objeto se arrojó primeramente a un lavadero público con intención de ahogarse, pero como la profundidad del mismo era escasa no pudo conseguir el fin que se proponía, por lo cual volvió a su domicilio y aprovechando la ausencia de su hijo, cogió un cuchillo de mesa y se asió un golpe en el cuello; el cuchillo no debía cortar bien por lo cual buscó una navaja y con ella se dió dos cortes más, produciéndose heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. Los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución fueron el carecer de recursos para atender a las necesidades de su hogar y verse en situación muy apurada por no poder satisfacer el pago de sus derechos al abogado defensor de la causa que se sigue contra su hijo Mateo por robo de estaño.

ALMARZA

Próximas fiestas

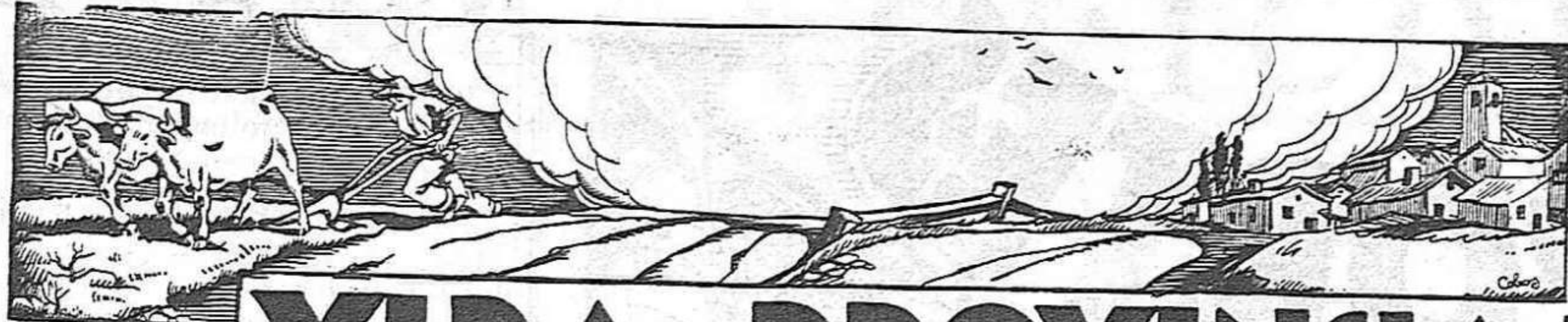
El domingo día 30 del actual se celebrará la tradicional romería al Santuario de Nuestra Señora la Virgen de Santos Nuevos, y el lunes tendrá lugar la fiesta popular de la instalación de la fuente pública y la religiosa del Sagrado Corazón de Jesús. Los actos religiosos del día primero empezarán a las diez y media de la mañana y los del día segundo a las diez. En ambos días ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Guardián del Convento de P. P. Franciscanos de Soria. Se espera que las fiestas estén muy animadas y haya gran concurrencia de forasteros.

QUINTANA REDONDA

Un incendio en un horno de ladrillos

Días pasados cuando el vecino de este pueblo Laureano Blanco Peláez se hallaba cociendo en un horno de su propiedad una partida de ladrillos, se produjo un incendio ardiendo unas mil doscientas gavillas de leña valoradas en unas trescientas cincuenta pesetas. El fuego pudo apagarse prontamente no ocurriendo desgracias personales.

LABOR: Caballeros, 27



VIDA PROVINCIAL

RESUMEN DEL "BOLETIN OFICIAL" TORREANDALUZ

Lunes, 24

Ministerio de Hacienda.—Decreto modificando el artículo segundo del R. D. de 2 de agosto de 1923, relativo a la propuesta y declaración de competencia de los Jurados de estimación a los efectos de la contribución de utilidades.

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.—Orden otorgando a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, la concesión del servicio A para el transporte de viajeros por carretera entre Almazán y Ariza en las condiciones que expresan.

Caja de Recluta de Soria, número 33.—Junta de Clasificación y Revisión.—Circular anunciando que el día 15 de julio próximo celebrará sesión esta Junta en el Cuartel de Santa Clara, con objeto de resolver las peticiones de prórroga de 2.ª clase formuladas por los mozos de reemplazo actual y anteriores.

Gobierno civil de la provincia.—Circular publicando una relación de reclutas del actual reemplazo y de revisión de años anteriores declarados prófugos.

Comandancia de la Guardia civil

de Soria.—Anuncio de subasta de armas de caza recogidas por la Benemérita para el día 7 de julio.

Miércoles, 26

Gobierno civil de la Provincia.—Circular encargándose de nueva de este Gobierno civil, el Excmo. Señor Gobernador, civil don Francisco Corpas López.

—Circular imponiendo la multa de 17'50 pesetas a los Alcaldes-presidentes de las Juntas locales de informaciones agrícolas que se citan por no enviar a la Sección Agronómica el resumen de maquinaria agrícola y los datos de índole social-agraria que se les pidió anteriormente.

Ministerio de Agricultura.—Decreto sobre la forma de poner en práctica la ley de 9 de junio sobre regulación del mercado de trigo.

Ministerio de Hacienda.—Orden dictando normas para facilitar la aplicación de las exenciones del impuesto de derechos reales en determinados casos señalados en la ley de Arrendamientos rústicos, para que esa aplicación sea uniforme y de acuerdo con los princí-

Inauguración de unas escuelas

El pasado domingo tuvo lugar en este pueblo la inauguración de las nuevas escuelas.

Son estas un edificio con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas que se ha proyectado por el arquitecto señor Martiarena y construido por don Norberto Izquierdo de Fuentepinilla.

Al acto asistieron los diputados provinciales señores Calvo, Morales y Ortega, autoridades y representaciones de muchos pueblos vecinos, buen número de maestros y maestras representantes de la Prensa local y numeroso público.

Pronunciaron discursos el alcalde de Torreandaluz don Juan Amaya; el maestro don José Lafuente; don Pedro Soria, secretario del ayuntamiento de Tardelcuende; don José Ortega, maestro de Escobosa de Calañazor y finalmente don Bienvenido Calvo que se asoció al acto en nombre del señor Gobernador civil y de la Diputación Provincial.

Terminado el acto oficial el Ayuntamiento de Torreandaluz obsequió a las autoridades e invitados con un espléndido lunch.

Segadoras-Afadoras "FAHR"

el más moderno y mejor material de siega

La marca FAHR es la UNICA que lleva los engranes hermeticamente cerrados y protegidos del polvo. Cadenas de rodillos. Sistema de engrase con depósitos. QUE BASTA LLENARLOS UNA VEZ AL DIA, sin necesidad de pistola, ni artefactos complicados

Vea usted la Atadora FAHR (modelo 1935) y se convencerá de que ES LA MAS PERFECTA, LA MAS LIGERA, LA MAS FUERTE, LA MEJOR MARCA

Piezas de recambio en Soria, Almazán, Gomar, Almenar

Importadores para Soria y Logroño

Schmidt y Cercós, S. L.

Apartado, n.º 30

SORIA

Teléfono n.º 171

Este número está visado por la censura

pios generales que rigen en materia de impuestos.

Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.—Orden otorgando a la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., la concesión del servicio de clase A para el transporte de viajeros por carretera entre Arcos de Jalón y Calatayud en las condiciones que se expresan.

AGREDA

Ya han terminado las fiestas. Se han celebrado los actos, anunciados en los programas con gran animación y sin que se haya registrado el menor incidente.

La afluencia de forasteros ha ido en aumento desde el primer día, pero especialmente el sábado Festividad de Ntra. Sra. de los Milagros llegó un inmenso gentío tan solo a orar ante nuestra Patrona y a pasar con la procesión por debajo de Ntra. Sra. de los Remedios, según se acostumbra. En este día oímos con verdadera fruición el sermón pronunciado por el M. I. señor don Santiago Guallar, canónigo de Zaragoza y diputado a Cortes, que por la tarde visitó los locales de Acción Popular, donde dirigió un breve pero elocuente discurso a los correligionarios que de esta localidad y de los pueblos vecinos habían acudido a saludarle.

Los deportes se han celebrado todos muy bien a excepción del partido de pelota del domingo que la lluvia no dejó terminar; por esta misma razón hubo de suspenderse el partido de fútbol entre el Alhama F. D. de Cintruenigo y el Agreda C. D. cuando los equipos estaban empatados a un tanto. En la carrera de bicicletas el campeón al llegar a la meta dió un viva a la Virgen de los Milagros, siendo recibido con una salva de aplausos.

La verbena, los bailes públicos y los del Casino de la Amistad estaban tan extraordinariamente animados que no podía darse un paso sin chocar. (Corresponsal)

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

—¿Por qué? ¿Nada más que porque tú lo dices?
—No, sino porque tengo autoridad para hacerlo.
—¿Autoridad? ¿Dónde está la prueba? ¿Quién me dice que no seas tú uno de tantos aristócratas como andan hoy disfrazados entre el pueblo, y que nos la vengas aquí echando de mandón para darnos la cambiada?

—Bueno, muchacho, ese lenguaje me gusta; se conoce que tienes bríos y que nadie te cogerá de sorpresa.

—Cabales, ciudadano. Y por eso te reclamo yo a ti ahora formalmente nos digas con qué autoridad vienes haciéndome esas preguntas. Porque te repito que estamos en tiempo de máscaras, y hay quien se pone la careta del celo patriótico para conspirar a mansalva contra la República. Conque, prontito, tú, que has venido con esos humos de inquisidor, a ver si nos das cuenta de tu persona. ¿Quién eres tú?

Sin duda el ciudadano Escévola no había contado con que la criada se volviese tan respondona, y hubo de juzgar grave su situación, pues que antes de responder a esta interpelación apremiante estuvo como consultando unos momentos con los dos marimachos, cuyos penetrantes ojos no habían cesado un punto de clavarse en el joven como para estudiar su fisonomía.

En aquel mismo instante comenzaron a oírse en la taberna los lejanos ruidos de la «demostración», que ya venía invadiendo aquellos barrios. Con este motivo hubo una pausa general y silenciosa atención, después de la cual el ex conde, que sin duda había ya tomado su partido, volvióse a encarar con el joven y le dijo:

—Chicuelo, tu desvergüenza ha invertido aquí los papeles, y me constituyo en interpelado. Para que tú y todos los presentes sepáis quien soy yo, toma y lee, si sabes.

Diciendo esto, lanzó al pecho del joven un pliego, que éste ni siquiera penso en desdoblar; antes bien, dejándolo caer al caer al suelo, apartóle de sí con un puntapié sin dignarse ni en mirar al ciudadano Escévola. Pero el vejete, que hemos dicho se hallaba en el grupo del joven, se apresuró a levantar el papel, y, calándose los anteojos, púsose a deletrear en alta voz lo contenido, que era el título de inspector de las cárceles de París, y la autorización consiguiente para perseguir sospechosos, firmada por Robespierre y por Saint Just, es decir, por los dos hombres que a la sazón eran los verdaderos jefes de la República.

Esta manifestación hizo a todos los circunstantes mirar con especial atención al ex conde, como a quien aparecía re-

la inquietud de Héctor, hasta el punto de hacerle ya echar de menos su escondite en la bodega. Atormentábase indeciblemente la idea del grave riesgo que parecía amenazar a su libertador; combinado este recelo con la incertidumbre de la suerte que hubieran corrido su tía, Matilde y Augusto, y con la ansiedad que estos seres amados tendrían por ignorar lo que de él hubiera sido, hallábase el joven en uno de esos instantes en que se prefiere a la duda la muerte misma.

—Decididamente—dijo después de reflexionar algunos momentos—, hay que hacer algo. Si os obstináis en creer que no debo salir, es preciso que yo pueda mandar un recado con alguna persona.

Esperad—respondió el sastre, rascándose la oreja—. Acaso... Rosendita, hija, ¿estás por ahí?

En el acto se abrió la puerta de una pieza contigua, por donde salió una niña de doce años. El sastre preguntó entonces a Héctor:

—¿Adonde hay que ir, caballero para dar vuestro recado?
—A la huerta de un buen hombre, que se llama Roque; allá en el extremo de París.

—Ya sé, ya sé—dijo el sastre con viveza—. ¡El tío Roque!... Le conozco mucho, y mi niña también, ¿Te acuerdas, hija?

—Sí, papá; aquel viejecito que me traía los melocotones.

—El mismo. Anda, ve y ponte el vestido de tu hermanita, como el otro día, ¿estás?... Anda corriendo. Y vos, caballero, escribid; pero no pongáis, por Dios, nombre ninguno, ni señas de calle ni de casa. Ya comprendéis; si se apoderan de la niña...

—Perded cuidado, amigo mío, harto os debo ya para no mirarme mucho antes de comprometeros.

De esta manera llegó a poder de las señoras el billete, escrito con lápiz, de que hablamos en el capítulo anterior.

Apenas la niña se había puesto en camino cuando se realizaron los temores del pobre sastre. Un golpe dado súbitamente en la puerta exterior del cuarto... Pero antes de saber que golpe era éste, y quién le daba, tenemos que ir a ver lo que pasaba en otro lado y a otros personajes de nuestra historia.

CAPITULO XX

La taberna del «Buen Patriota»

Mientras la estrepitosa «demostración» de los terroristas bullangueros iba inundando toda la capital, en uno de sus barrios todavía no invadidos por la chusma vocinglera, y al-



LA LIGA INGLESA

La Liga inglesa es dentro de la F. A. de Inglaterra algo así como lo que fué en un principio la Unión de Clubs dentro de la Federación Española.

Tiene un régimen una organización independientes acatando la disciplina general.

Pero en muchas cosas ellos solos hacen y deshacen. Y en no pocos asuntos lo que la Liga acuerda es la verdadera ley de fútbol para Inglaterra.

Aunque la F. A. es la legítima autoridad a la que siempre están sometidos.

Todos los años se reúne en asamblea la Liga inglesa para decidir cuestiones no siempre interesantes. Este año lo han sido.

En honor a la verdad todo ha quedado como estaba. Muchas veces se repiten las proposiciones año tras año.

Sobre todo cuando se ve que van aumentando los votos favorables. Pero como para casi todas las cuestiones hacen falta las tres cuartas partes de ellos, acaban por cansarse y por agotamiento mueren las propuestas.

Se quería imitar al rugby. En éste, cada jugador lleva un número con el que a su vez aparece en los programas.

Se ha propuesto que en la Liga del soccer se haga lo mismo.

Lo han rechazado. Verdaderamente no sabemos que finalidad puede tener esto para el juego. Para el público, sí. De ese modo todos saben cual es cada jugador.

A los cronistas, que «tenemos» que conocer a todos, aunque sea el

más perfecto desconocido, no nos vendría mal la reforma.

Y no se daría el caso de que no pocas veces aparecieran distintos jugadores marcando un goal.

Claro que aquí había que empezar por decir quienes van a jugar. Que los clubs no se molesten en anunciar sustituciones... ni a veces equipos.

Las otras dos proposiciones ventiladas por la Liga inglesa han tenido indudable interés.

Un Club de calidad como Everton ha defendido el empleo del sistema del doble arbitraje.

Lo ha rechazado una buena mayoría. Por lo que prácticamente hemos visto y por lo que hemos leído y por lo que sobre ello hemos pensado, consideramos que es lo mejor que pueden hacer.

La unidad de criterio en un arbitraje, es punto menos que esencial. Y aunque estén dos hombres muy competidos, es difícil que lo puedan estar hasta el grado que se precisa. ¡Con que suele fallar esa unidad de criterio en una misma persona, en un mismo árbitro!

Sobre todo para castigos esenciales...

Y veríamos siendo dos árbitros dar un penalty por determinada falta y a los pocos minutos dejar pasar sin sanción una infracción idéntica.

Lo que para uno sería penalty, no lo sería para otro. Uno consideraría como codicia lo que para el otro era violencia.

Y un árbitro expulsaría a un jugador por un acto que el otro puede que dejase pasar sin sanción.

Para el público tendría el aliente de poderse meter con dos árbi-

tros y de echar en cara lo del uno al otro.

Pero los clubs... el que le saliese más cara la broma.

La Liga inglesa ha dicho que no.

El otro tema abordado tendía a dar más emoción y más estímulo a la competición liguera. Actualmente, siendo 22 Clubs los que forman cada división en Inglaterra hay dos que descienden y dos que ascienden automáticamente, en cada temporada.

Se pedía que en vez de los dos fuesen cuatro. Daría más margen para que la lucha fuese emocionante y con ello acrecería el estímulo.

Pero el miedo guarda la viña. No todos confían en sus fuerzas y han abundado los votantes en contra.



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kent y Philco

VICTIMAS Y VERDUGOS

226

rededor de una mugrienta mesa de la indecente taberna del «Buen Patriota», estaban sentados el ex Conde demócrata, o sea el ciudadano Escévola, inspector de las prisiones, y los dos marimachos que ya conocemos. El hábito de beber había dado ya a estos tres comensales un garguero de corcho y una cabeza de bronce; sobre todo, el ex conde era un trincador de tal aguante, que nadie le había visto jamás borracho, aunque trasegase una pipa de aguardiente.

Los demás patriotas, agrupados en torno de las otras tres o cuatro mesas de la taberna, hablaban entre sí, pero tan bajito, que a la legua se hubiera conocido la poca confianza que se inspiraban mutuamente. Unos estaban vestidos con la «carmañola»; otros con trajes de menestrales de poco pelo, y algunos había cubiertos de andrajos. Todos, sin embargo, bebían vino y aguardiente a más y mejor; de manera que unos estaban ya borrachos perdidos, y otros a punto de estarlo. Y, sin embargo, no reinaba entre ellos aquella expansión locuaz y estrepitosa que suele verse entre bebedores ya cargados: tal y tan profunda era la aterradora expectativa que dominaba los ánimos de todos los parisienses en aquella noche de fúnebre memoria. Pero en la libertad, en el fervor con que apuraban todos vasija sobre vasija de aguardiente, veíase claro que algún oculto anfitrión pagaba el escote de la francachela.

Resto, sin duda, de los antiguos usos aristocráticos, había guardado el ex conde un aire altanero e imperioso que le hacía querer en todas partes levantar el gallo. Así que hubo entrado en la taquería, chocóle y disgustóle, al parecer, aquel silencio de cartujos que en ella reinaba, y cual si tuviera empeño en contrastarlo, comenzó a llamar a gritos al tabernero, mandándole que le llevara de lo más puro y añejo que tuviese para brindar por la degollación de todos los aristócratas, por la dichos: exaltación de «Santa guillotina», y, sobre todo, por la muerte de Capeto y de la Austriaca. Tirando enseñada sobre la mesa un puñado de monedas, dijo al tabernero, paseando su ativa y desdeñosa mirada por los demás bebedores:

—Ahi va eso, para que beban los muchachos; nadie paga esta noche más que yo... A ver si remojuamos un poco el gaznate con buen mosto, sueltan algo la sin hueso y no tienen ese aire de beatos cazurros. Gritad, malditos, «¡Viva la República!»

Con gran sorpresa y redoblado disgusto de nuestro ex conde sólo dos o tres bebedores respondieron a esta exclamación, bien que ninguno dejó de repetir sus libaciones con

VICTIMAS Y VERDUGOS

227

el abundante líquido que les sirvió el tabernero a costa del pobre renegado. Viendo éste que ni su liberalidad ni sus excitaciones sacaban a aquella gente una sola palabra de su cuerpo, púsose a examinarlos uno por uno con tanta fijeza como desabrido talante. Llamóle principalmente la atención un joven vestido con su correspondiente «carmañola», y el cual, sentado en la punta de una mesa, conversaba a media voz con otros tres o cuatro menestrales que bebían con él, y parecían oírle como a un oráculo. Entre estos oyentes el joven, que a juzgar por su delantal prendido de la cintura parecía menestral también como ellos, contábase un vejete macilento y mohino, a quien el joven consagraba especiales obsequios, ora invitándole a beber, ora bajándose a recoger la caja de rapé cuando se le caía, y dirigiéndole, al parecer, exclusivamente la palabra, aunque los demás del grupo estuviesen también atentos a cuanto le decía.

En este grupo se había fijado principalmente la exploradora mirada del ex conde, y acerca del mismo parecían verse las palabras que en voz baja dirigía al oído de las dos niñas, sus comensales. Pasados algunos minutos en esta mímica y este cuchicheo, juzgó sin duda el ex conde ya oportuno ensanchar digámoslo así su base de operaciones y al efecto, encarándose desde su mesa con el joven, le preguntó con cierta marcialidad provocativa:

—Oye, mocito, ¿a qué club perteneces tu? ¿Puede saberse?

Como el joven se hiciese el desentendido y siguiera hablando a su grupo con manifiesta intención de mostrar su desdén al preguntón impertinente, volvió éste a decirle con iracundo acento:

—¿No has oído, criatura? Te he preguntado que a qué club perteneces.

—¿Te corre mucha prisa saberlo?—le replicó el muchacho, mirándole con visible desprecio por sobre el hombro.

—Me corre prisa, niño...

—Pues a mí no me da la gana de decirlo, y echa por donde quieras... Se acabó la historia.

El vejete a quien el joven mostraba tantas deferencias guiñó el ojo y le dió un paternal pesconcillo para aprobar su desparpajo y desenvoltura.

El ex conde entonces, levantándose de su asiento y acercándose al corro, púsose como en ademán resuelto delante del muchacho, y le dijo con desabrido tono de autoridad:

—Cuando te lo pregunto, es porque puedo preguntarlo, y tú tienes obligación de responderme.

La mayoría ha aceptado lo de los «cuatro» pero no ha habido quorum y se aplaza la resolución para el año próximo.

La reforma llevaba sentido renovador. Un acierto que... nos parecía bien implantarlo en España aun cuando la primera división sea de menos Clubs.

Hay miedo a caer pero ¡cuánto más interés tendría la Liga!

Porque ahora, en sus últimos partidos, hay una zona intermedia casi siempre insípida. Los que ni son campeones ni colistas.

Solo cuando esos partidos puedan servir para reventar a alguno: que lucha por la cabeza hay emoción.

¿Lo demás? Nada. Siendo cuatro los que bajasen habría no pocos clubs que hasta el último día tendrían que apretarse bien las botas.

Pero si en Inglaterra no han alcanzado el «quorum», aquí sería muy fácil que no se lograra ni la mayoría.

Impresionan mucho los precipicios.

José MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Nuestro Teléfono: 119

Día 28, viernes. — **El Sacratísimo Corazón de Jesús.** — Ss. Pablo, León, pp.; Ireneo, Benigno, obispos, Argimiro, mj.; Potamiens, virgen, Plutarco, Sereno, Heráclides, Herón, Papio, Raide, Marcela, mártires.

Día 29, sábado. — Ss. Pedro y Pablo, apps., Marcelo, Anastasio, mártires; Siro, Casio, obs.; Benita, virgen; María.

Día 30, domingo. — **III de Pentecostés.** — **La Conmemoración de San Pablo,** ap. Ss. Marcial, ob.; Alpiniano, Cayo, pbs., León, subdiácono; Emiliana, mr.; Ostiano, presbítero.

Día 1, lunes. — **La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.** — Ss. Aarón, lev.; Casto, Rumoldo, Secundino, obs.; Julio, mrs.; Martín, Galo, obispos; Domiciano, Eparquio, abs.; Teodorico, pb.; Teobaldo, Simeón, confesores.

Evangelio

(San Lucas 15, 1-10)

Estaban acercándose a Jesucristo todos los pecadores y publicanos para oírle. (A los publicanos confunde con los pecadores, porque, según su oficio y mañas, eran tenidos por muy fraudulentos y malos y sin conciencia). Y andaban murmurando los fariseos y escribas, diciendo: Este a los pecadores atiende y come con ellos. Y él les dijo esta parábola: ¿Quién de vosotros, si tiene cien ovejas y pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el campo y va por la que se perdió, hasta que la halla? Y en cuanto la halla se la pone sobre sus hombros, lleno de gozo. Y en cuanto llega a casa, convoca a los amigos y vecinos, diciéndoles: Dadme la enhorabuena, porque he hallado mi oveja que se había perdido. Pues yo os aseguro que en el cielo habrá un regocijo igual por un solo pecador que haga penitencia, más que por noventa y nueve justos que no necesitan penitencia. O ¿que mujer que tiene diez dracmas (moneda como una peseta), si pierde una, no enciende un candil y barre la casa y busca con afán hasta que la halla? Y en cuanto la halla, llama a sus amigas y vecinas, diciendo: Dadme la enhorabuena porque he hallado la dracma que se me había perdido. Pues yo os aseguro que en la presencia de Dios habrá un regocijo igual por un pecador que haga penitencia.

La parábola contenida en el Evangelio de hoy es una prueba lo más sensible de la suma bondad de Dios para con el pecador, del gran deseo que tiene de su conversión, y de la inefable satisfacción que experimenta cuando el hombre culpable se arrepiente de sus faltas.

Deben, pues, los pecadores aprovecharse pronto de la infinita misericordia que el Señor muestra con ellos.

La causa de que muchos se condenen, es precisamente, porque se tienen ideas muy equivocadas de la divina bondad.

Unos creen que para ellos ya no hay salvación que sus pecados son demasiado grandes para que pueda obtener el perdón.

Yerran los que tal piensan; porque por muchos y por muy grandes que sean sus pecados, es todavía mucho mayor la misericordia de Dios, puesto que es infinita.

No es valor el temer la vida y despreciarla, sino el hacer frente a las grandes desgracias y no tumbarse en el suelo, ni volver el pie atrás.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

PAGINA AGRICOLA

GUSANO DE LAS FRUTAS LUCES DEL AGRO La ley de Arrendamientos rústicos

CARPOCAPSA POMONELLA (LIN)

Este otro insecto lepidóptero cuya oruga encontramos frecuentemente en el interior de los manzanos y peras y por consiguiente bien conocido de todo el mundo por la depreciación que produce en estas frutas.

Biología y costumbres

Este insecto tiene dos generaciones durante el año.

Las mariposas empiezan a aparecer a principios de abril y ponen sus huevos en el cáliz de las flores de perales y manzanos. A los 10 días, nacen de estos huevos unas pequeñas oruguitas que se meten en el fruto recién formado al secarse las hojas opétalos de las flores, y llegan hasta el corazón de dicho fruto sin dejar por fuera señal alguna, ya que el orificio de entrada se cierra con el crecimiento del fruto. A medida que la oruga crece, abre una galería por donde expulsa sus deyecciones y saldrá ella más tarde. Estas orugas llegan a su máximo desarrollo en un plazo de 40 días y entonces salen del fruto y bajan al tronco para refugiarse entre las resquebrajaduras de su corteza, y allí se convierten en crisálida o capullo.

A los quince días—en julio o agosto, según las zonas—aparecen las mariposas de esta primera generación, las cuales depositan sus huevecillos sobre el fruto y las hojas, y a los siete días aproximadamente nace de ellos otra oruguita que vuelve a penetrar en los frutos. En septiembre y octubre las orugas completamente desarrolladas de esta segunda generación descienden también al tronco para refugiarse entre la corteza y permanecer allí hasta la primavera, época en que se transforman en crisálidas o «capullos» y luego en las mariposas con que hemos empezado este ciclo, que de nuevo se reproduce cada año.

Los frutos atacados presentan síntomas de maduración precoz, cayendo muchos al suelo.

Si la manzana es de variedad tardía, la oruga tiene tiempo de acabar su desarrollo y abandona el fruto, como ya se ha dicho. Si es variedad temprana, queda la oruga en el interior del fruto al hacer la recolección y, si tarda a consumirse, sale de ella la mariposa en las mismas habitaciones donde se conserva.

Manera de combatir este insecto

Sin más que reflexionar un poco sobre las costumbres del mismo que acabamos de describir, se le ocurre a cualquiera que puede haber tres momentos para atacarlo: en *invierno*, cuando las orugas permanecen bajo las cortezas, en *primavera*, cuando las orugas intentan penetrar en el pequeño fruto y en los *frutos caídos*.

Tratamiento de primavera.—Este es el más eficaz, pulverizando con arseniato de plomo al medio por ciento. El momento de aplicarlo debe ser justamente cuando acaban de caer las hojas o pétalos de las flores, puesto que es entonces cuando la oruguita trata de penetrar en el fruto recién formado, y al envenenarlo con el arseniato la oruga morirá. Si llueve seguidamente debe repartirse la pulverización.

Tratamiento de invierno.—A la entrada del invierno descortezar el tronco y ramas principales, dándoles después una lechada de cal. Las cortezas desprendidas deben recogerse con cuidado y quemarse, puesto que en ellas habrá muchas orugas cobijadas.

Si el árbol tiene grietas o agujeros profundos deben taparse con pez o cemento.

Recogida de frutos.—Todos los frutos que caen llevan una oruga dentro que después ha de transformarse en mariposa; por lo cual, recogiendo dichos frutos para dárselos al ganado o destruyéndolos, evitaremos también en gran parte la propagación del insecto.

Realizando anualmente estas tres operaciones, lograremos, no solo aumentar en gran escala la producción en los árboles atacados, sino también mejorar notablemente los precios de venta de las frutas.

Datos prácticos y económicos

La cantidad de trabajo realizado al día y el consumo por árbol, son aproximadamente los mismos que para el arañuelo.

La floración del peral empieza en la provincia de Soria en primeros de abril y la del manzano en la última decena del mismo mes.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRE, 1

El silo y el heno

La misma materia prima, la hierba que el prauo dá, puede guardarse en dos formas según convenga al labriego y el fin que con ella quiera en las raciones lograr. Entre henificado y silo hay la misma diferencia que entre la fruta embotada y la que al sol o en el horno suele el hombre desecar. Es el heno, unas hierbas desecadas y por tanto al perder el agua toda de sus turgentes tegidos, el producto se concentra aumentado en kg. la potencia nutritiva que tenía aquella hierba cuando la hubo de cortar. En el silo ese producto se conserva siempre fresco, como la fruta embotada, aunque el producto ensilado no queda en su propio estado pues microbios numerosos le obligan a fermentar. Pero el agua que tenía casi toda se conserva y por eso, si su poder energético es más bajo que el heno, en cambio da a las raciones la frescura necesaria y aromas estimulantes que las hace apetecibles al más duro paladar.

Silo y heno son por tanto elementos que introducen variedad en las raciones y que al granjero permiten el negocio ganadero de su hacienda con ventaja trastear.

DANIEL NAGORE

Artículo 59 La inscripción en el libro especial de arrendamientos creado por esta ley no será obstáculo para que los contratos de arrendamiento se puedan seguir inscribiendo en el Registro de la Propiedad con arreglo a la ley Hipotecaria.

Art. 60. Las prórrogas que de los contratos de arrendamiento se verifiquen por la sola voluntad de los arrendatarios se harán constar en el Registro a solicitud escrita de los mismos, que se presentará antes de finalizar el periodo que se ha de prorrogar.

Cuando la renta anual exceda de 5.000 pesetas la prórroga se hará constar necesariamente por medio de acta notarial.

Art. 61. De toda la alteración de renta se tomará razón en el libro especial de arrendamientos, mediante presentación del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del juez o Tribunal competente, y el cual quedará archivado en el legajo en que lo esté el contrato a que se refiere.

Art. 62. Inscrito un arrendamiento en el libro especial, no podrá, mientras esté vigente, inscribirse ningún otro referente a la misma finca o porción de finca que esté en contradicción con él.

Art. 63. Las inscripciones de arrendamiento se cancelarán:

Primero. A instancia del arrendador o del arrendatario, cuando medie entre ambos convenio escrito formalizado con arreglo a lo prevenido en esta ley.

Segundo. Por decisión judicial o resolución del juez o Tribunal competente.

Tercero. A instancia del arrendador, por el solo transcurso del tiempo fijado en el contrato y, en su caso, el de las prórrogas que se hubieren utilizado, si no constare en el Registro la voluntad del arrendatario de continuar en el disfrute de la finca.

Cuarto. Por resolución del derecho del arrendador.

Quinto. Por la conversión del arrendatario en propietario, en censo o en aparcería.

Sexto. Por confusión de derechos.

Art. 64. El arrendatario y el arrendador, tendrán recíproco derecho a exigirse la formalización del documento acreditativo de la cancelación del arriendo en todos los casos en que éste quedase extinguido.

Si la extinción tuviese por causa el abandono de la finca por parte del arrendatario, ignorándose el paradero o domicilio de éste, o el fallecimiento del mis-


mo, sin herederos que puedan o quieran sucederle en el derecho del arriendo, el arrendador podrá solicitar del Juzgado competente previa justificación sumaria de estos hechos, que expida el oportuno mandamiento de cancelación.

Art. 65. Quedan exceptuados de la inscripción obligatoria los contratos en que la renta no exceda de 500 pesetas.

Disposiciones adicionales

Primera. Cuando de los juzgados de primera instancia se solicite la declaración de renta justa a que se refiere el párrafo quinto del art. 7.º de esta ley, deberán requerir a un propietario, elegido por el juez, por orden alfabético, entre los diez primeros contribuyentes por territorial rústica de los residentes en el partido judicial, y un arrendatario elegido de entre los diez que paguen menos contribución de todas clases de los residentes en el partido judicial, igualmente por orden alfabético llamados asesores, que darán por escrito dictamen respecto del asunto sometido a la declaración judicial. El juez, con vista de este dictamen y con el de la Jefatura del Servicio agrónomico, dictará la resolución que estime justa.

(Continuará)



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas

Consejos útiles al labrador

El pedrisco y los bosques

Buen número de regiones españolas sufren, casi anualmente, el azote de los pedriscos que destruyen sus cosechas.

Sabido es que la producción de la piedra requiere una diferencia entre la temperatura de la superficie del suelo y de las capas atmosféricas.

Los bosques actúan como un regulador y su presencia evita estas diferencias de temperatura. Se observa, en efecto, que el pedrisco esquiva, en general, los bosques y que su presencia en una comarca aumenta coincidiendo con la tala de los montes.

Con bosques frondosos la formación de nubes es más fácil y aumenta la posibilidad de su transformación en lluvias, en lugar de solidificarse y dar origen a la piedra.

La conservación de los bosques, su acrecentamiento por una inteligente repoblación etc., merece la máxima atención por parte del agricultor. Con ello se asegura un régimen de lluvias más favorable

y previene los enormes daños que el pedrisco ocasiona.

La tala de un monte no sólo perjudica al bosque, sino que, también hace más fáciles los desastres a que, con tanta frecuencia, da origen la piedra.

Conservación de la cosecha en el granero

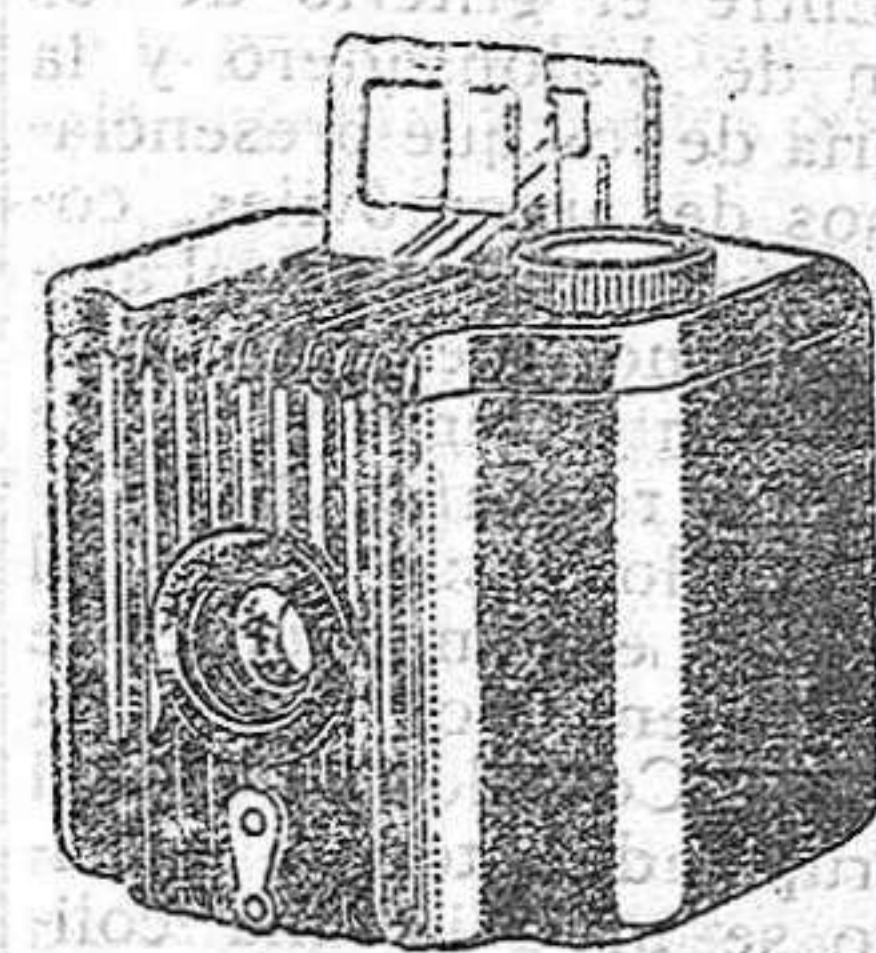
Conviene destinar como granero solamente lugares bien secos, sanos libres de insectos, de pájaros, de roedores, bien aireados, provistos de ventanillas guarnecidas con tela metálica y con un piso y paredes sin grietas, fisuras, ni descomchados.

Colóquese en ellos el grano en montones de poca altura (de 50 a 80 centímetros) y periódicamente, remuévase por medio de oportunos «paleos».

Es buena práctica colocar cepos para insectos y roedores.

Aplicación del estiércol

El estiércol de cuadra, contra la costumbre generalmente seguida por los labradores, debe aplicarse con suficiente antelación a la siembra.



Opresca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72

Si los terrenos son ligeros, basta con echarle varios días antes de sembrar; en los terrenos compactos, es preferible repartirlo varias semanas antes, y tanto más pronto cuanto menos descompuesto esté.

Como el estiércol que se utiliza en nuestro país es de mediana calidad y se usa en cantidades insuficientes, su empleo no excluye el uso simultáneo de fertilizantes minerales, sino, al contrario, debe completarse siempre con éstos, pues está demostrado que los mejores resultados se obtienen con el abono mixto, esto es, completando el estiércol con abonos químicos apropiados, sobre todo fosfatos y potásicos.

Si, por ejemplo, se dispone de

estiércol para 10 fanegas de tierra y de abonos minerales para otras 10 fanegas, es preferible emplear en cada una de las 20 fanegas estiércol y abonos químicos, recibiendo éstas así la mitad de la dosis de ambos.

(Concluirá)

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

LAS FIESTAS DE HOY

Se ha celebrado la «Saca» aunque con menos animación que otros años

El estado del tiempo ha sido la causa principal

Con algún tiempo de adelanto, ante el temor de la lluvia que durante toda la mañana de hoy ha amenazado caer, se ha celebrado nuestra entrada en las fiestas de San Juan con la celebración de la tradicional «Saca». Próximamente a las nueve de la mañana se fué animando la salida de excursionistas a Valonsadero, muchos de los cuales llevaban sus paquetes de comida que luego habrían de abrir sobre el prado, en un derroche de alegría y vino. Se corrieron los toros en Cañada Honda y una vez que se consiguió reunirlos, los caballistas iniciaron la subida a Soria a donde llegaron aproximadamente a la una y media de la tarde. Uno de los toros se desbandó por los alrededores de la Plaza llegando a acercarse de tal modo al centro de la capital que llegó junto a las tapias del Hospital Provincial. Hubo momento que al conocerse este suceso entre la gente que en las calles estaba aglomerada nació su poquito de pánico sobre todo entre el sexo débil, retirándose algunas de aquellos alrededores y guareciéndose otras en las casas más cercanas.

Al fin una vez que los caballistas consiguieron volver al novillo comenzó el desfile que estuvo muy animado. Entre el griterío de los que volvían de Valonsadero y la misma alegría de los que presenciaban los pasos de automóviles, coches, etc., se fué animando el ambiente que culminó en el paso emocionante y un tanto primitivo de los garrochistas que recorrían el Collado con sus caballos y sus mulos al galope tendido en un alarde de arrojo y de desenfreno. Hubo un momento en el Collado en que al venir dos grupos de estos en sentido contrario se produjo una colisión sin que milagrosamente ocurrieran desgracias limitándose la cosa a unos cuantos sobresaltos y a unos encontronazos en los que los mismos caballos salvaron del golpe a los jinetes.

Se ha corrido de tal manera esta tarde por un lugar como el Collado, en el que había tantas personas estacionadas, entre ellos muchos niños, que haciéndonos eco de lo que allí mismo hemos escuchado no po-

demos omitir nuestra protesta por la forma desordenada en que se ha hecho el desfile y el vértigo con que han pasado los caballos sin tener en cuenta que en ciertos momentos comenzaba a circular por la calle que tenían que apartarse a toda prisa ante el temor de ser bárbaramente atropelladas. Ha habido censuras sobre todo para el Ayuntamiento, por la falta de organización y autoridad que se ha podido apreciar.

Los grupos de caballistas han sido muy numerosos habiendo superado al de otros años. Mucha gente en la calle aunque quizás no tanta como en años anteriores debido a los rumores propalados durante la mañana de haberse desbandado algunos toros. Y con tan tradicional y típico festejo han comenzado las fiestas de San Juan o de la Madre de Dios. A la hora de escribir esta crónica el tiempo sigue amenazando lluvia. Es la hora en que deben comenzar «las vaquillas».

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO

Aduana Vieja, SORIA

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

Confederación Hidrográfica del Duero

El día 22 del corriente celebró su primera sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero.

La reunión se limitó a un cambio inicial de impresiones, sin que se entrase en ningún asunto de interés que pueda afectar a esta provincia.

Esta Junta de Gobierno en la que figuran 4 vocales representantes de los agricultores, 2 vocales representantes de los usuarios industriales de la cuenca y un vocal corporativo, ha cabido la suerte para la provincia de que uno de los representantes de los agricultores don Isaac García Alonso, y otro de los usuarios industriales, don Felipe Las Heras del Campo, sean sorianos.

No dudamos por consiguiente que por esta calidad de sorianos, ambos señores, aunque ninguno de ellos ostente representación global de la provincia, que únicamente corresponde al señor Presidente de la Excm. Diputación, pondrán el máximo interés en defender los intereses generales de Soria, salvando las incompatibilidades que pudieran surgir entre estos intereses generales de la provincia y los de particular representación de los síndicos.

Acción Popular Agraria de Soria

El acto de Medina del Campo

Se nos envía con ruego de publicación la siguiente nota de la Juventud de Acción Popular:

«La J. A. P. de Soria ante la magna concentración que el próximo domingo, día 30, se celebrará en el Castillo de la Mota de Medina del Campo, hace un llamamiento a todos los afiliados y simpatizantes de Acción Popular, recordándoles la obligación inexcusable que tienen como sorianos de acudir a Medina, punto de reunión de las J. A. P. de Castilla la Vieja y León.

Inútil es encarecer la trascendencia política que el acto de Medina del Campo juntamente con el de Mestalla en Valencia, ha de tener para la vida pública española en los momentos presentes y para un porvenir próximo.

Relevantes oradores tomarán parte

DR. CALVO MELENDRÓ

reanuda su consulta

Cae un avión militar en el pinar de Muriel Viejo

Sus dos tripulantes se arrojaron con los paracaídas

El piloto resultó con heridas de pronóstico reservado y el observador ileso

El martes pasado a las nueve y media de la mañana cayó a causa de una avería en el paraje denominado «Cabañas» término municipal de Muriel Viejo un aeroplano Breguet, número 19 de la 2ª escuadrilla Bión 2,339 pilotado por el subteniente don Daniel Palacios Ruiz y el sargento don Felipe de Francisco Herrero como observador que se dirigía de Logroño a Getafe para tomar parte en la Vuelta a España. Ambos aviadores se tiraron en sus paracaídas resultando el subteniente con heridas contusas en el codo derecho y en la región frontal calificadas de pronóstico reservado por el médico titular de Cabrejas del Pinar que asistió al herido. El observador, sargento De Francisco resultó ileso.

Al parecer sobre las nueve de la mañana cruzaron sobre el término de Muriel Viejo seis aparatos que procedían del aeródromo de Agoncillo (Logroño). El avión siniestrado que volaba a unos 2.000 metros de altura, perdió los mandos y descendiendo rápidamente vino a caer en un claro del pinar de Muriel Viejo quedando completamente destrozado. Gracias a caer en un claro fué menor el peligro de incendio del pinar pues el avión destrozado llevaba 400 litros de gasolina. El paracaídas en que se arrojó el observador no se abrió en los primeros momentos por haberse quedado enganchado en el aparato.

Al ver caer el avión tomó tierra para auxiliarle el aparato Breguet de la 2ª escuadrilla, número 107, pilotado por el subteniente don Martiniano Valdizán Gómez y como observador el cabo Julio Andrés Ortol.

Gran número de vecinos de Muriel Viejo acudieron rápidamente hacia el lugar del accidente y después de activas investigaciones dieron con los aviadores caídos a unos 4 kilómetros del lugar donde se había destrozado el aparato. Los médicos de Cubilla y Cabrejas del Pinar prestaron asistencia facultativa al

Se desmiente la salida de italianos de Abisinia

Addis Abeba, 26. — Se desmiente la noticia según la cual la Legación italiana había interesado de todos los súbditos italianos residentes en Abisinia que saliesen de dicho país en el término de diez días.

Pombo reanudará el vuelo a Méjico el día 30

Tienen que montar en la avioneta un tanque mayor de gasolina

Antes de salir hará un vuelo de práctica

Belem de Pará. — Se espera que el aviador Juan Ignacio Pombo reanudaré el vuelo con dirección a Méjico en el nuevo avión que le han enviado de Inglaterra, probablemente el 30 en vez de hoy, como estaba fijado. El aplazamiento de la salida ha sido debido a la necesidad de montar un tanque mayor de gasolina, puesto el que tiene no puede llevar toda la cantidad de combustible necesaria para el vuelo hasta Paramaribo. Pombo omitirá en el vuelo a Méjico Cayenne, porque carece de campo de aterrizaje.

Pombo a llegado hoy ha Marrajo. Ha anunciado que el aeródromo de Santa Rita se encontraba en buenas condiciones y que se proponía hacer un viaje de vuelo de ensayo en Macedoncosta, cerca de Belem.

Línea aérea de Italia a Africa Oriental

Roma. — Se ha inaugurado la línea aérea de Italia al Africa Oriental. Los aparatos saldrán de Brindisi, y coincidirán con los de la línea inglesa El Cairo-El cabo, que harán escala en Massaua (Eritrea) Mogadiscio (Somalia).

subteniente Palacios que estaba herido.

Tan pronto como tuvieron noticias del accidente salieron para Muriel Viejo, el Gobernador civil, señor Corpas, el Secretario del Gobierno, señor Llorente, el doctor Navas Miguéola, el jefe de línea de la Comandancia de Soria, don Manuel García Villanueva y el capitán del mismo Cuerpo, don Amalio Salguero con fuerzas a sus órdenes procedentes del puesto de Abejar, al que pertenece el lugar donde ocurrió el accidente.

El gobernador civil visitó al aviador herido conversando con él breves momentos.

El subteniente señor Palacios fué trasladado a Soria en la ambulancia de la Brigada Sanitaria y desde aquí fué llevado a Logroño en una ambulancia militar.

El avión quedó completamente destrozado. Las ametralladoras de que estaba provisto quedaron sueltas a 4 ó 5 metros del aparato, que quedó custodiado por fuerzas de la Benemérita.

LA MEJOR INFORMACION EN LA ULTIMA NOTICIA EN EL PERIÓDICO MÁS SORIANO

LABOR



EL JOVEN

JUAN CORRAL CAMENO

Falleció el día 24 del actual, en el Sanatorio de Valdeasierra (Guadarrama)

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Emiliano, Secretario Judicial de Soria, y doña Julia; hermanos Emiliano, Heliodoro, Paquita, Julio, Visitación, Josefina y José-Luis; hermana política Ricarda Baranda; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma, y la asistencia al Funeral que en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, se celebrará el día 1.º de Julio próximo, a las once de la mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 27 de Junio de 1935.

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)